

REPÚBLICA DE PANAMÀ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 5

En la ciudad de Panamá, el día trece (13) del mes de enero de dos mil dieciséis (2016), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

28 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN INTERPUESTA POR LA LICDA. CARMEN ISABEL ASSUE CASTILLERO, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE RODERICK ALMENDRA BETHANCOUR , PARA QUE SE CONDENE AL ESTADO PANAMEÑO (EL MINISTERIO PÚBLICO Y LA POLICIA NACIONAL), AL PAGO DE B/.400,000.00, EN CONCEPTO DE DAÑOS MATERIALES Y MORALES DERIVADOS POR EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO.
29 Z	EXCEPCIONES DE PAGO E INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN INTERPUESTAS POR EL LICDO. FERNANDO GUILLEN ANRIA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ASEGURADORA DEL ISTMO, S.A. (ADISA) , ANTES DEL ISTMO ASSURANCE CORP. , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
30 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION INTERPUESTA POR EL LICDO. RAFAEL E. COLLINS NUÑEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GUILLERMO ENRIQUE SÀNCHEZ QUIROZ , PARA QUE SE DECLAREN NULAS, POR ILEGALES, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.020 DE 20 DE AGOSTO DE 2015 Y EL RESUELTO DE PERSONAL No.153 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015, AMBOS EMITIDOS POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
31 F	RECURSO DE CASACION LABORAL PROMOVIDO POR EL LICDO. ARON A. SANCHEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANA CASTILLO DE BROWN CONTRA LA SENTENCIA DE 4 DE ENERO DE 2016, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÀ DENTRO DEL PROCESO LABORAL: INDUSTRIAS LACTEAS, S.A., VS ANA CASTILLO DE BROWN.

5

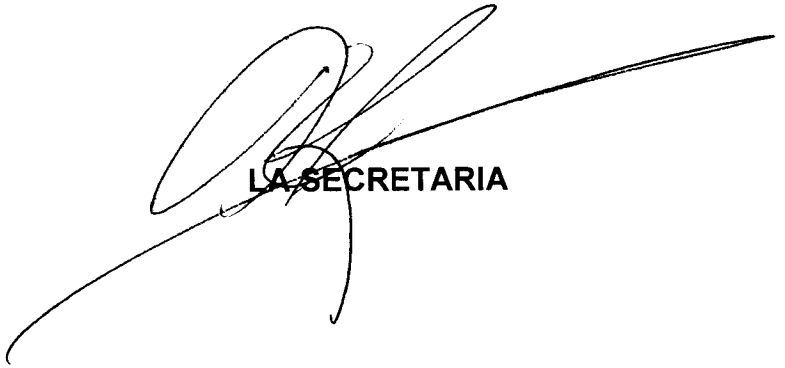
32	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION INTERPUESTA POR LA FIRMA BENAVIDES, RODRIGUEZ & ASOCIADOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ARIADNA ELENA ROA DE PETERSON PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION No.675-2015/DG DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
----	---

28	Cedalesi
29	Zamorán
30	Cedalia
31	Fabrega
32	Fabrega

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA